



Conste por el presente instrumento que la ~~compañía~~ **AMARAL OVERSEAS S.A.**, sociedad debidamente organizada bajo las leyes de Panamá en la sección Mercantil del Registro Público a Ficha 418838 y Documental 844872, en legal existencia en la República de Panamá, debidamente representada por los señores FRANCIS ELENA PEREZ AGRAZAL, mujer, panameña, con documento de identificación No. 2-107-859, en calidad de Director / Presidente, y LETICIA MONTOYA MORAN, mujer, panameña, con documento de identificación No. 2-78-846 en calidad de Director / Secretario, otorga en favor de CICERON SUCRE TACLE VERA, con documento de identificación No. 0910102557 y domicilio en ciudadela Puerto Azul, manzana E3, solar uno; de la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, Poder Especial suficiente cual en Derecho se requiere para que a nombre y representación de AMARAL OVERSEAS S.A.:

- 1 Actúe en calidad de Apoderado de AMARAL OVERSEAS S.A. en la República del Ecuador, de conformidad con lo previsto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, modificado por la Ley Reformatoria publicada en el Registro Oficial No 591 del 15 de mayo de 2009 y en consecuencia proceda a contestar las demandas que lleguen a plantearse en contra de AMARAL OVERSEAS S.A. y cumpla las obligaciones respectivas.
- 2 Emita anualmente la lista de los accionistas de AMARAL OVERSEAS S.A. que debe ser presentada en la República del Ecuador, según lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente en tal país.

Dado en Panamá, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de dos mil nueve (2009).

Por AMARAL OVERSEAS, S.A.


FRANCIS PEREZ
Director y Presidente


LETICIA MONTOYA
Director y Secretario

Yo, JUAN JOSÉ FERRAN TEJEDOR, Notario Público
Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-84-105

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s)
como suya(s) por los firmantes, por consiguiente, dicha(s)
firma(s) es (son) auténtica(s).

17 NOV 2009

Panamá.

TESTIGO

TESTIGO


JUAN JOSÉ FERRAN TEJEDOR
Notario Público Octavo

